COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES		ACTA TALENTO HUMANO CUALIFICACIÓN

Fecha: febrero 27 de 2026

Tema: Prevención y detección de los diferentes tipos de violencia y fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato y los vínculos afectivos.

Objetivo: Brindar herramientas para la prevención y detección de posibles violencias en contra de los niños y niñas, así como fomentar el fortalecimiento de vínculos afectivos y buen trato en las familias usuarias.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Durante la jornada se brindaron herramientas al talento humano orientadas a la prevención y detección oportuna de posibles situaciones de violencia contra las niñas y los niños, así como al fortalecimiento de prácticas pedagógicas y de cuidado basadas en el buen trato y la generación de vínculos afectivos seguros dentro de la Unidad de Servicio.

Inicialmente se abordó la importancia del rol del talento humano como agente protector de derechos, destacando que las interacciones cotidianas con las niñas y los niños permiten identificar oportunamente señales que pueden indicar posibles situaciones de vulneración de derechos. Se resaltó que la prevención de las violencias no solo implica actuar cuando ya se ha presentado una situación, sino también generar entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral y el bienestar emocional de las niñas y los niños.

Durante la socialización se brindaron herramientas para la prevención de las violencias, enfatizando en la importancia de:

- Establecer relaciones basadas en el respeto y el afecto.
- Promover el trato digno hacia las niñas y los niños.
- Escuchar y validar las emociones de los niños sin recurrir a gritos o castigos.
- Establecer normas y límites claros de manera respetuosa.
- Acompañar la resolución de conflictos entre los niños mediante el diálogo.
- Evitar prácticas inadecuadas como amenazas, comparaciones o descalificaciones.
- Favorecer ambientes seguros y organizados que reduzcan situaciones de conflicto.

Asimismo, se orientó al talento humano sobre herramientas para la detección de posibles violencias, explicando la importancia de mantener una observación permanente frente a cambios en el comportamiento de las niñas y los niños, tales como:

- Aislamiento o retraimiento.
- Llanto frecuente o miedo excesivo.

- Conductas agresivas o cambios repentinos de comportamiento.
- Dificultades para relacionarse con otros niños o adultos.
- Manifestaciones verbales que puedan indicar maltrato.
- Presencia de lesiones físicas sin causa clara.
- Cambios en hábitos de alimentación o sueño.

Se enfatizó la importancia de realizar registros claros, objetivos y oportunos, describiendo las situaciones observadas sin emitir juicios personales, con el fin de facilitar el seguimiento y la activación de rutas cuando sea necesario.

Igualmente, se abordó el tema del fortalecimiento de vínculos afectivos, resaltando que la relación entre el talento humano y las niñas y los niños debe estar basada en la confianza, la cercanía afectiva y el respeto. Se explicó que un vínculo afectivo positivo favorece la seguridad emocional de los niños y permite que expresen con mayor facilidad sus necesidades y emociones.

Se orientó al talento humano sobre la importancia de generar interacciones cálidas, tales como saludar a las niñas y los niños por su nombre, acompañar sus procesos con paciencia, brindar palabras de reconocimiento, escuchar sus opiniones y atender sus necesidades emocionales.

De igual manera, se enfatizó en la promoción del buen trato como estrategia fundamental de prevención de las violencias, entendiendo el buen trato como el conjunto de acciones cotidianas que favorecen el respeto por la dignidad de las niñas y los niños, tales como el uso de un lenguaje adecuado, la resolución pacífica de conflictos, el acompañamiento afectivo y el reconocimiento de las características individuales de cada niño.

Finalmente, se generó un espacio de reflexión donde el talento humano reconoció la importancia de fortalecer prácticas basadas en el buen trato, la prevención de las violencias y la generación de vínculos afectivos positivos, reafirmando su compromiso con la protección integral y el bienestar de las niñas y los niños.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Karen stefany ayala f.

Karen Stefany Ayala Ferro
Profesional psicosocial
CDI Los Colores Del Arcoíris

En constancia firman:

Coordinador

Auxiliar administrativo

Agente educativa

Agente educativa

Agente educativa

Agente educativa

Agente educativa

Agente educativa

Auxiliar pedagógico

Auxiliar pedagógico

Manipulador de alimentos

Manipulador de alimentos

servicios Generales

servicios Generales